

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### **HOSPITAL CENTRAL CRUZ ROJA “SAN JOSÉ Y SANTA ADELA”**

**22** *RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2021, de la Gerencia del Hospital Central Cruz Roja, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de la modificación del contrato de “Suministro de soluciones oftálmicas, kit de faco y custom pack”-Lote 5.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Central de la Cruz Roja.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
  - c) Número de expediente: P.A. HCCR-1/2020-SU. A/SUM-007069/2020. Lote 5.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de soluciones oftálmicas, kit de faco y custom pack para el Hospital Central de la Cruz Roja (lote 5, Equipo de cobertura con fungible para cirugía de cataratas por técnica peristáltica).
  - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
  - d) Procedimiento: Abierto.
  - e) Código CPV: 33140000-3.
3. Datos de la formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 13 de julio de 2020.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 5 de agosto de 2020.
  - c) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses (con posibilidad de prórroga por otros veinticuatro meses más).
  - d) Contratista: Alcon Healthcare, S. A. Lote 5.
4. Datos de la modificación del contrato:
  - a) Fecha de formalización de la modificación: 24 septiembre de 2021.
  - b) División por lotes y números: Sí. Doce lotes (modificación del lote 5).
  - c) Plazo de la modificación: Hasta la finalización del contrato.
  - d) Motivo de la modificación: Aumento del consumo del producto debido a la actividad quirúrgica extraordinaria.
  - e) Descripción del lote con referencia a los importes y cuantías modificadas:

Lote 5: Equipo obertura con fungible para cirugía de cataratas por técnica peristáltica	ADJUDICACIÓN		MODIFICACIÓN	
	BASE IMPONIBLE	IMPORTE TOTAL	BASE IMPONIBLE	IMPORTE TOTAL
	122.000,00 €	147.620,00 €	61.000,00 €	73.810,00 €

Madrid, a 7 de octubre de 2021.—El Director-Gerente, Manuel Ballarín Bardají.  
(03/29.282/21)

